

NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



LIMITADO
CEPAL/MEX/75/6/Rev.1
Abril de 1975

ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

HONDURAS: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO
DE AMERICA LATINA, 1974

INDICE

	<u>Página</u>
1. Evolución general de la economía	1
2. Balanza de pagos y comercio exterior	6
3. Finanzas públicas	10
4. Moneda y crédito	13
 <u>Cuadros</u>	
1 Oferta y demanda globales, 1970 a 1974	16
2 Producto interno bruto a costo de factores por ramas de actividad económica, 1970 a 1974	17
3 Balanza de pagos, 1970 a 1974	18
4 Comercio exterior, valores y números índices, 1970 a 1974	19
5 Valor, cuántum e índices de valor unitario de los principales productos exportados, 1970 a 1974	20
6 Ingresos y gastos corrientes del Gobierno Central, 1971 a 1974	22
7 Déficit fiscal del Gobierno Central y su financiamiento, 1971 a 1974	23
8 Cuenta financiera del sector público, 1973 y 1974	24
9 Balance consolidado del sistema bancario, 1971 a 1974	25
10 Destino del crédito concedido por el sistema bancario, 1971 a 1974	26
11 Préstamos nuevos concedidos por el sistema bancario, 1971 a 1974	27
12 Índice de precios al consumidor, 1970 a 1974	28

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

10/10/10

1. Evolución general de la economía

El producto interno de Honduras, con un valor de 1 610.8 millones de lempiras a precios constantes de 1970, se redujo en 0.5 por ciento con respecto al año anterior, revirtiendo así el crecimiento de 5.0 por ciento alcanzado en 1973. (Véase el cuadro 1.)

Esta desfavorable evolución de la actividad económica es atribuible a diversos factores y circunstancias, donde evidentemente la más significativa estuvo constituida por la secuela de trastornos provocados por el huracán que azotó al país a mediados de septiembre y cuyas repercusiones magnificaron los problemas que se habían gestado con anterioridad, al tiempo que originaban nuevos estrangulamientos en la economía del país.^{1/} Con anterioridad a ello, en efecto, ya se hicieron patentes otros fenómenos que influyeron en el debilitamiento de la demanda externa y transmitieron por la vía de la reducción de la ocupación y del ingreso, una tendencia declinante sobre el ritmo de expansión de los componentes asociados con la demanda global, en circunstancias en que el comportamiento de los precios de las importaciones --especialmente del petróleo y sus derivados-- presionaban sobre los costos de producción pari passu con la gestación de un grave déficit en la balanza de pagos.

Las implicaciones que tuvo la acción combinada de este conjunto de elementos sobre el proceso económico hondureño fueron múltiples y de variada intensidad. Así, la acción del huracán fue particularmente impactante para la economía del país debido a que las inundaciones abatieron una zona que producía cerca del 40 por ciento del valor agregado agropecuario

^{1/} Un saldo de cerca de 8 000 vidas humanas perdidas y alrededor de 248 000 damnificados, más otros daños considerables en la infraestructura física, el acervo de capital agrícola y ganadero y el patrimonio nacional, con el consiguiente impacto sobre el ingreso, la balanza de pagos y la situación financiera del sector público, constituyeron las consecuencias inmediatas del desastre. Para más detalles véase el Informe sobre los daños y repercusiones del huracán Fifi en la economía hondureña (E/CEPAL/AC.67/2/Rev.1), octubre de 1974, preparado por la Subsección de la CEPAL en México en colaboración con la SIECA y el BCIE.

--especialmente en la actividad bananera-- y contribuía de manera sustancial a la generación de empleo y recursos externos, además de contar con elevadas inversiones en una amplia red de carreteras, puertos y telecomunicaciones. Todo ello explica que la magnitud de las pérdidas en el patrimonio nacional haya alcanzado un monto de 150 millones de dólares aproximadamente y que, asimismo, del desastre se derivaran repercusiones tan desfavorables sobre la dinámica de la producción y el consumo, del sector externo y de las finanzas públicas.

Por añadidura, en el momento de producirse el desastre, el país resentía los efectos de la coyuntura internacional, los cuales se exteriorizaban en un creciente desequilibrio externo, como corolario del alza en los precios externos, hecho que fue agravado por el desmantelamiento de la oferta exportable --especialmente de banano-- en los últimos meses del año.

En consecuencia, el déficit externo alcanzó un nivel de 117.8 millones de dólares, derivado de un crecimiento de 3.5 por ciento en el valor corriente de las exportaciones frente a un incremento de 50.5 por ciento de las importaciones, resultado de la acción combinada de mayores precios internacionales --sobre todo de los productos derivados del petróleo-- y de los requerimientos adicionales para fines de reposición de las pérdidas en la producción y el capital nacional.

Por su parte, el sector público, que a principios de año había emprendido un serio esfuerzo de desarrollo económico y social a través de la instrumentación del Plan Nacional, hubo de hacer frente a un nuevo espectro de problemas y necesidades emergentes del desastre, que modificaron las prioridades inmediatas del gasto y la inversión e influyeron asimismo en el monto de los egresos debido en parte a la merma ocurrida en la recaudación fiscal.^{2/} En suma, el déficit del sector público alcanzó 109.3 millones de lempiras, suma que superó en 45.5 por ciento el nivel de 1973 y determinó asimismo la necesidad de una mayor utilización del crédito externo. Este, en efecto, contribuyó en 1974 con un 58.3 por ciento al financiamiento del

^{2/} Estimaciones preliminares señalan una disminución de 35.0 millones de lempiras en los ingresos corrientes como efecto directo del huracán.

déficit fiscal, en tanto que en el año anterior su participación fue de 51.3 por ciento. (Véase el cuadro 8.)

Por otra parte, la caída en 10.4 por ciento en el cuántum de las exportaciones influyó determinadamente en la desaceleración de la demanda global, cuyo ritmo de crecimiento se redujo de 6.2 a 3.3 por ciento entre 1973 y 1974. (Véase de nuevo el cuadro 1.) Los gastos de consumo, a su turno, también mostraron una menor expansión --3.7 por ciento de incremento en 1973 frente a 2.5 por ciento en 1974-- como resultado de la conjunción de diversos elementos. Por lo que toca al consumo privado, actuaron como factores depresivos la caída del ingreso, el impacto del alza de precios y la relativa escasez --en parte de origen especulativo-- de productos alimenticios; sin embargo, estos efectos fueron parcialmente contrarrestados por la elevación de salarios y por la política de regulación de precios de ciertos productos de consumo popular adoptada por el gobierno, así como también por la atención de las necesidades básicas de los damnificados de la inundación con los donativos recibidos del exterior. Todo ello determinó que la tasa de crecimiento del consumo privado sólo se redujera moderadamente (3.8 y 2.8 por ciento en 1973 y 1974, respectivamente). Por el lado del consumo público, en cambio, su ritmo decreció aún más (3.3 y 1.0 por ciento de incremento real en 1973 y 1974, respectivamente), que se explica en virtud de la política de restricción del gasto seguida por el sector público en aras de un mayor esfuerzo en la formación de capital, tendencia que se mantuvo también con posterioridad a las inundaciones. En efecto, el ritmo de expansión de la formación de capital fijo si bien aún significativo, fue más moderado que en el año anterior (12.8 por ciento en 1973 comparado con 9.1 por ciento en 1974). A este comportamiento contribuyó la inversión privada con una tasa de crecimiento de 3.2 por ciento (11.5 por ciento en 1973), en tanto que la inversión pública se incrementó en 11.4 por ciento. Esta cifra recoge sólo en una mínima medida el esfuerzo de reconstrucción, el que habrá de reflejarse plenamente en los resultados de 1975.

Por otra parte, en 1974 se acumularon existencias por un monto apreciable como consecuencia de la retención voluntaria de café, la reducción de las exportaciones de carne, y también a causa del engrosamiento de los

inventarios en poder del comercio y de la industria. Esto último debe haberse derivado del decaimiento de los niveles de la actividad económica, pero también pudiera explicarse como una reacción ante la expectativa alcista de los precios.

Desde el lado de la oferta, las importaciones manifestaron un aumento considerable de 17.3 por ciento en términos reales, que supera con creces la dinámica del año anterior (10.9 por ciento de incremento real en 1973), permitiendo compensar, en parte al menos, la caída de la oferta interna. Este comportamiento estuvo determinado por las necesidades de reposición de las pérdidas causadas por el desastre, pero, asimismo, refleja entre otras cosas, la política de aumentos de inventarios seguida por los importadores a lo largo del primer semestre en razón de las expectativas sobre nuevos impuestos a la importación,^{3/} la cual a su turno dio lugar a las medidas restrictivas de importaciones suntuarias que adoptó el gobierno.

En cuanto a la producción interna, fue precisamente a raíz de las repercusiones provocadas por el huracán, que se hizo más patente la elevada vulnerabilidad de la estructura económica hondureña. En rigor, los daños inmediatos se concentraron en el sector agropecuario y, en especial, en la producción bananera, pero dada su importancia para el resto de la economía, las pérdidas de estas plantaciones provocaron el desplome de buena parte de la actividad económica interna. En efecto, hacia mediados de año existían todavía perspectivas favorables sobre los volúmenes de producción, toda vez que ya se habían superado las dificultades emergentes de la aplicación del nuevo impuesto sobre las exportaciones de banano y que, además, como resultado de un mejoramiento en los precios de los granos básicos, de la mayor disponibilidad de fondos por parte del Banco Nacional de Fomento y la intensa labor de promoción realizada, se había ampliado el área sembrada, y la cosecha de arroz, frijol y maíz se perfilaba sustancialmente mayor a la de 1973. Por otro lado, también se impulsaba la producción de caña de azúcar y de otros cultivos menores, al

^{3/} Así, las importaciones de automóviles alcanzaron en el primer semestre de 1974 un valor que se aproxima a las importaciones totales del año anterior.

mismo tiempo que se abrían tierras ociosas a la producción de granos básicos gracias a la instalación de asentamientos campesinos en concordancia con la política agraria del gobierno. Sin embargo, a causa de las inundaciones se redujeron sustancialmente los volúmenes de producción de los principales cultivos con respecto al año anterior, a saber: banano, 21.7 por ciento; maíz, 29.2 por ciento; sorgo, 11.2 por ciento y algodón, 13.5 por ciento. La ganadería experimentó asimismo daños de consideración tanto por lo que se refiere a la producción lechera como en lo que toca a la producción de carne, agudizándose los problemas que confrontaba el sector debido a la disminución de las exportaciones de carne al mercado norteamericano.

No obstante, algunos cultivos ubicados en áreas que no fueron mayormente afectadas por las inundaciones, lograron volúmenes de producción superiores a los del año anterior. Debido en algunos casos a la ampliación del área cultivada y, en otros, a la aplicación de mejoras en las técnicas productivas, incentiyadas por los niveles de precios en el mercado mundial, se alcanzó una mayor producción de café (4.1 por ciento), caña de azúcar (7.0 por ciento), tabaco (10.0 por ciento), y frijol (2.3 por ciento), para citar sólo los principales cultivos.

La actividad manufacturera por su parte, se vio favorablemente influenciada en el primer semestre por la expansión de las ventas en las ramas de alimentos, bebidas, textiles y minerales no metálicos, destinadas en forma creciente al mercado externo, tanto al centroamericano como a los Estados Unidos, pero también impulsadas por los ajustes salariales que elevaron el poder adquisitivo de la población. Esta evolución favorable se interrumpió en el segundo semestre a consecuencia de la paralización parcial de cierto número de plantas ubicadas en la zona afectada, así como por la falta de aprovisionamiento de materias primas agrícolas y, en no poca medida, por el descenso ocurrido en el ingreso de amplios estratos de la población a consecuencia del desastre. Todo ello contribuyó a que el valor agregado industrial sólo superara en 5.5 por ciento al logrado en 1973.

Por otra parte, aunque los daños materiales sufridos por la industria no fueron cuantiosos, los niveles de crecimiento de años anteriores

--7.8 y 8.1 por ciento en 1972 y 1973, respectivamente-- no podrán alcanzarse de inmediato debido a la contracción de la demanda interna derivada de previsibles reducciones en el ingreso y el empleo. Sin embargo, la ampliación de las exportaciones hondureñas al mercado centroamericano, resultante del trato especial que le han concedido los países de la región a fines de año y, asimismo, el esfuerzo que viene realizando el Gobierno de Honduras para atender las necesidades de la reconstrucción, simultáneamente con las obras de desarrollo comprendidas en el plan, y el apoyo que en este sentido le ha comprometido la comunidad internacional podrían contrarrestar esa tendencia coadyuvando a una recuperación más acelerada.^{4/}

Los demás sectores económicos resintieron a su vez de una manera indirecta el deterioro ocurrido en las principales actividades productivas. La construcción mostró una tasa de crecimiento de 3.1 por ciento, algo menor a la de 1973, influida por el comportamiento ya analizado de la formación de capital, en especial del sector privado. De otro lado, también el sector financiero redujo su ritmo de crecimiento con respecto al año anterior (0.2 por ciento en 1974 frente a 5.6 por ciento en 1973), al igual que los demás sectores de actividad económica que contribuyen a la generación del valor agregado global, los cuales de una u otra manera y de acuerdo con su articulación particular con el aparato productivo, evidenciaron los estrangulamientos provocados por los problemas de balanza de pagos y la tensión inflacionaria, agudizados por los efectos del huracán. (Véase el cuadro 2.)

2. Balanza de pagos y comercio exterior

El déficit de la balanza de pagos en cuenta corriente alcanzó en 1974 un monto sin precedentes de 117.8 millones de dólares, cuyo origen se encuentra en el vigoroso crecimiento de las importaciones --50 por ciento en términos corrientes y 17.3 por ciento a precios constantes de 1970--, en

^{4/} Véase el Informe sobre la Novena Reunión Extraordinaria del Comité Plenario de la Comisión Económica para América Latina (E/CEPAL/AC.67/5), convocada para analizar el desastre natural de Honduras y arbitrar las medidas de cooperación internacional necesarias, efectuada en Nueva York el 21 y el 22 de octubre de 1974.

tanto que las exportaciones en valores corrientes sólo se expandieron 3.5 por ciento y en términos reales se redujeron en 10.4 por ciento. (Véanse los cuadros 3 y 4.) En esta situación tuvo especial relevancia el ritmo dispar que caracterizó a los precios unitarios de las importaciones y las exportaciones respectivamente, así como las condiciones imperantes en algunos mercados externos de productos hondureños. Se citan entre otros la disminución de las colocaciones de carne en los Estados Unidos, la retención voluntaria de considerables volúmenes de café y también las restricciones impuestas por los principales compradores de madera hondureña. Por su magnitud merece mención especial el descenso de las exportaciones de banano, atribuible, por una parte a la reacción temporal de las compañías extranjeras ante la aplicación del nuevo impuesto a la exportación de ese producto y, por otra, a los estragos causados por el huracán. En efecto, la reducción en las exportaciones de los productos mencionados fue considerable: en banano, 23.8 por ciento a precios constantes y 17.0 por ciento a precios corrientes; en café, 25.1 y 11.5 por ciento, respectivamente; en carne, 43.9 y 32.4 por ciento, respectivamente, y sólo en el caso de la madera se alcanzó un crecimiento de 17.4 por ciento en valores corrientes, no obstante una reducción de 24.2 por ciento en términos reales. (Véase el cuadro 5.)

Por el lado de las importaciones, en cambio, el incremento de precios, especialmente por lo que hace al petróleo y sus derivados, contrarrestó cualquier ganancia que se pudiera haber obtenido del mejoramiento de los precios internacionales de las exportaciones hondureñas antes analizadas. La comparación de las importaciones del primer semestre de 1974 con las del mismo período del año anterior muestra un crecimiento promedio de 53.4 por ciento de sus precios unitarios y tan sólo 3.1 por ciento en sus volúmenes. En ese sentido el mayor efecto provino del rubro de combustibles y lubricantes, cuyos precios se elevaron en 242.7 por ciento; considerablemente menores, aunque también significativos, fueron los incrementos de precios registrados por los materiales de construcción (54.8 por ciento) y por las materias primas para la industria (45.4 por ciento), correspondiendo a los demás rubros alzas de menor consideración.

A esta situación tan desfavorable de los precios de los insumos necesarios para el desenvolvimiento de la actividad económica hondureña, se superpuso posteriormente la importación emergente de la necesidad de reposición de las pérdidas ocasionadas por el huracán y de los bienes de capital y materiales de construcción para la restitución de la infraestructura física. Con ello, las importaciones de bienes y servicios llegaron a un nivel de 441 millones de dólares y la brecha comercial alcanzó un monto de 146.4 millones de dólares, cifra tres veces superior al mayor déficit histórico que registró el país en 1970. Por añadidura, la incertidumbre sobre las intenciones de las compañías de rehabilitar en el mediano plazo el total del área bananera destruida y la magnitud que han adquirido las importaciones de combustibles dentro de la estructura de las importaciones, añadida a las necesidades de equipos de capital y materias primas para el restablecimiento del ritmo de expansión económica, no permiten abrigar excesivas esperanzas sobre las posibilidades de reducir esta brecha con facilidad en los años venideros.

El intercambio comercial con Centroamérica siguió reglamentado por los tratados bilaterales que el país suscribió con Nicaragua, Guatemala y Costa Rica.^{5/} Sobre esta base, las exportaciones de Honduras a la región se expandieron vigorosamente entre enero y septiembre de 1974, habiendo totalizado en ese período un monto de 18 millones de dólares, que se compara favorablemente con los 5.8 millones de dólares a que ascendieron las mismas en similar lapso del año anterior. Por su parte, las importaciones desde estos mismos países crecieron a un ritmo más lento --debido en parte a las medidas de defensa de la balanza de pagos que adoptó el Banco Central--, con lo que el déficit comercial de Honduras con la región se redujo de un nivel de 17.4 millones de dólares entre enero y septiembre de 1973 a 13.4 millones de dólares en los meses de 1974.

Por el contrario, el superávit que tradicionalmente obtenía Honduras en sus relaciones comerciales con el resto del mundo, se había tornado a

^{5/} El convenio comercial suscrito en 1974 con Panamá, habrá de surtir efectos reales a partir del próximo año.

mediados de año en un déficit de 80 millones de dólares, circunstancia que llevó al gobierno a dictar, a fines de julio, una serie de medidas entre las que destacan la reducción de la cartera crediticia de los bancos con destino al comercio y al consumo; ampliación de una línea de redescuentos a la exportación; disminución del límite a un año para los créditos del comercio de importación; condicionamiento de la autorización a los bancos para la obtención de financiamiento externo de mediano y largo plazo a que el mismo se destine únicamente a la adquisición de maquinaria y equipo agrícola o industrial y en casos calificados, al financiamiento de insumos para estas mismas actividades, y, finalmente la elevación entre 10 y 90 por ciento^{6/} de los aranceleros a la importación de vehículos.

Por lo que toca al resto de transacciones en la cuenta corriente, se observa que el pago a los factores del exterior se redujo de 32.5 millones de dólares en 1973 a 3.0 millones de dólares en 1974 como consecuencia de las pérdidas sufridas por las compañías bananeras a causa de las inundaciones. Por su parte, las donaciones recibidas del exterior contribuyeron con un monto de 31.6 millones de dólares a la reducción del déficit comercial externo y sirvieron para atender las necesidades más perentorias de los damnificados del desastre.

El movimiento de capitales estuvo a su vez relacionado con el desequilibrio en la cuenta corriente. En efecto, es necesario destacar que tanto el sector privado como el oficial lograron movilizar una cuantía de créditos exteriores suficiente como para impedir que las reservas internacionales del país fueran radicalmente erosionadas. En efecto, los préstamos de mediano y corto plazo captados por el sector privado más la contratación de un flujo de crédito compensatorio del orden de los 32 millones de dólares (7 millones de dólares del tramo oro del Fondo Monetario Internacional, 20 millones de dólares del fondo petrolero administrado por la misma institución, más 5 millones de dólares proporcionados por el Gobierno de Venezuela) permitieron que las reservas internacionales mantuvieran el mismo nivel del año anterior.

6/ Véase el Decreto Ley No. 134 del 10 de junio de 1974.

3. Finanzas públicas

Los factores que provocaron el estrangulamiento del desarrollo económico del país, repercutieron a su vez en la orientación de la actividad del sector público en el ejercicio de 1974. Tanto sus funciones productivas como la política económica del Estado debían crear en 1974 las condiciones necesarias para la consecución de los objetivos fijados en el Plan Nacional de Desarrollo. En este sentido, en el primer semestre del año se adoptaron una serie de medidas de particular significación para encaminar cambios fundamentales en la vida económica y social del país, a saber: la institucionalización y puesta en marcha de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal, la creación de la Corporación Nacional de Inversiones y la preparación de los proyectos de la Ley de Reforma Agraria promulgada en diciembre de 1974. Con estas medidas se perseguía reorientar la explotación de los recursos naturales y generar un excedente que permitiera crear nuevas condiciones sociales de producción, así como dinamizar y fortalecer financieramente la producción industrial del país. No obstante ello, las condiciones de la situación externa determinaron que el gobierno se hubiera visto obligado a concentrar sus acciones en el tratamiento y solución de los problemas coyunturales derivados del impacto de la crisis energética, de los desequilibrios de la balanza de pagos y de las presiones inflacionarias sobre la estructura interna de la producción, así como, en los últimos meses del año, en la atención de la emergencia proveniente de los estragos causados por el huracán Fifi. Todo lo anterior seguramente restó impulso a la materialización de los objetivos contenidos en el Plan.

En cambio, se tomaron medidas orientadas a la regulación y estabilización de precios de consumo básico; se creó una entidad estatal suministradora de productos de consumo popular (BANASUPRO); al mismo tiempo se establecieron nuevos mecanismos de regulación de las importaciones y del crédito bancario y se fijó un impuesto a la exportación del banano, cuya recaudación, junto con el reembolso del impuesto a la exportación de madera derogado que transferirá la COHDEFOR,^{7/} constituye un

^{7/} La COHDEFOR tiene, de acuerdo con su ley constitutiva, la obligación de transferir al Gobierno Central un monto equivalente al ingreso que antes provenía del impuesto a la exportación de madera.

fondo especial de desarrollo de programas y proyectos de alta prioridad. Mayores erogaciones, principalmente por el lado de la inversión tanto real como financiera, y un moderado crecimiento de los ingresos corrientes determinaron que el déficit del sector público en 1974 se elevara a 109.3 millones de lempiras --45.5 por ciento de incremento con respecto al año anterior--, exigiendo así una contribución considerablemente mayor del crédito externo, cuya expansión, en efecto, fue del orden de 64.6 por ciento, frente a un incremento del crédito interno de 25.2 por ciento. (Véase de nuevo el cuadro 8.)

Por otra parte, el sistema tributario hondureño se caracteriza por una elevada participación de la recaudación indirecta en el total de ingresos corrientes (64.7 por ciento en promedio en el período 1970-74), lo cual lo hace particularmente sensible a las alteraciones en el ritmo de la actividad económica general. Así, a lo largo del año, los ingresos corrientes del Gobierno Central reflejaron los diversos problemas que confrontó la economía hondureña --crisis energética, el problema del impuesto a la exportación del banano, la baja en los precios internacionales de las principales exportaciones y, muy significativamente, la declinación de la actividad económica como consecuencia de las inundaciones--, alcanzando al cierre del ejercicio un monto de 249.7 millones de lempiras, sólo 13.8 por ciento mayor al del año anterior. En este crecimiento tuvieron decisiva participación los ingresos tributarios (16.5 por ciento de incremento sobre el nivel de 1973), percibidos gracias a una mejor organización en la recaudación del impuesto a la renta, la cual determinó un aumento de 41.2 por ciento en los ingresos por este concepto, significando ello que la participación de los impuestos directos en la recaudación tributaria se elevara de 25.2 por ciento en 1973 a 30.0 por ciento en 1974. (Véase el cuadro 6.)

Los impuestos indirectos a su turno, estuvieron caracterizados por un lento ritmo de expansión (9.2 por ciento), resultante de la atonía económica así como de los efectos derivados de la caída en las exportaciones de banano. En efecto, los gravámenes a la producción interna, el consumo y las ventas --el rubro más importante dentro de la tributación indirecta--, sólo se incrementaron en 1.9 por ciento, tendencia presente a lo largo del año,

/no obstante

no obstante la presión alcista de los precios. Por otro lado, los impuestos sobre las importaciones crecieron en 15.9 por ciento, en tanto que las exportaciones generaron una recaudación 25.2 por ciento mayor. En esta materia, destacan dos hechos significativos. En primer lugar, la creación de la Corporación Hondureña de Desarrollo Forestal (COHDEFOR) motivó la derogación del impuesto sobre las exportaciones de madera, lo que, aunado al efecto de las retenciones voluntarias del café, determinó una merma de los ingresos por este concepto. En sentido contrario operó la implantación del nuevo gravamen a las exportaciones de banano,^{8/} cuya incidencia dentro de los ingresos por impuestos a la exportación alcanzó ya en 1974 un elevado porcentaje, no obstante que en el segundo semestre sólo se exportó una cantidad reducida de este producto. Ello se evidenció en la expectativa de una recaudación de 13.2 millones de lempiras a mediados de año, de los cuales a la postre sólo se obtuvieron 7.0 millones. Con todo, a pesar de la caída de las exportaciones de banano, la recaudación por este concepto creció en 25.2 por ciento.

Por el lado del gasto corriente, en cambio, el incremento con respecto a 1973 fue de 11.9 por ciento, atribuible en lo esencial a las mayores transferencias del Gobierno Central, toda vez que los gastos de operación sólo aumentaron en un 5.4 por ciento. En estas cifras se reflejan con claridad las orientaciones seguidas por el Gobierno a lo largo del ejercicio de 1974. En efecto, el débil crecimiento de los gastos de operación señala la política restrictiva adoptada, al tiempo que en los últimos meses del año hubieron de requerirse significativos apoyos financieros a las instituciones encargadas de la atención a los damnificados del desastre de septiembre. Asimismo, en el primer semestre las instituciones autónomas expandieron algunos de sus programas y proyectos, especialmente en el campo de la cobertura de la seguridad social en el área rural, así como en la extensión de los programas de asistencia social en materia de salud y educación.

^{8/} El Decreto 122 del 18 de abril de 1974 estableció un gravamen de un lempira por caja de banano exportada, el cual fue posteriormente modificado a 0.50 de lempira por caja mediante el Decreto 143 del 26 de agosto de 1974.

Por el lado de la inversión del Gobierno Central, por su parte, se observa un crecimiento de 61.1 por ciento (véase el cuadro 7), derivado de una expansión de 50.9 por ciento en la inversión real, como consecuencia de la ejecución de obras de infraestructura, además de un mayor gasto en obras del sector social, y de la reposición de la infraestructura afectada por las inundaciones. La inversión financiera, a su turno, alcanzó un nivel de 4.0 millones de lempiras como resultado del aporte de capital a la Corporación Nacional de Inversiones (CONADI). Por el lado de las transferencias de capital, se observa asimismo una expansión de 65.8 por ciento.

4. Moneda y crédito

Las reservas monetarias de Honduras reflejaron a lo largo del año la evolución del comercio exterior, habiendo disminuido hasta fines de septiembre a un nivel de 38.5 millones de lempiras paralelamente a un incremento de los pasivos internacionales de corto plazo hasta un monto de 96.6 millones de lempiras.^{9/} En consecuencia, desde el lado de la monetización externa de la economía hubo una creciente contracción de la liquidez, lo cual puede constituir una de las explicaciones adicionales para que el nivel general de precios no haya manifestado una elevación más acentuada.^{10/} En el mismo sentido operó a su vez el comportamiento del medio circulante, toda vez que los saldos registrados a fines de septiembre de 1973 y 1974, respectivamente, se expandieron en 7.3 por ciento, alcanzando un nivel de 103.7 millones de lempiras, inferior incluso a los 110.0 millones de lempiras que componían el circulante de billetes y monedas en poder del público a fines de 1973. Por su parte, los depósitos del sector privado también registraron un ligero descenso (de 116.2 a 114.9 millones de lempiras) en el mismo lapso. Por el contrario, llama la atención que al tiempo que se reducía la liquidez primaria en poder del público, se incrementaban los depósitos de

^{9/} No se dispone de cifras sobre la evolución en el último trimestre del año, lapso en el que pueden haber ocurrido alteraciones significativas en la tendencia de los nueve primeros meses.

^{10/} Con un alza de 13.0 por ciento anual hasta octubre de 1974 en el índice de precios al consumidor, el proceso inflacionario en Honduras fue menor al del resto de los países centroamericanos.

ahorro y a plazo, así como la tenencia de bonos y cédulas hipotecarias de los particulares, todo lo cual contribuyó a restarle vigor a la presión sobre los precios que podría haber ejercido una mayor expansión de los medios de pago.

Desde el lado de la demanda monetaria, por otra parte, tampoco se ejerció un impulso definitivo que contrarrestara el debilitamiento de la oferta, toda vez que el crédito bancario sólo se expandió moderadamente, e incluso se registró una reducción neta del financiamiento bancario utilizado por el sector público --hecho, por otro lado, concordante con la política restrictiva del gasto público adoptada por el Gobierno Central a lo largo del año-- cuyo saldo deudor neto se redujo en 25 por ciento comparativamente con los niveles alcanzados en la misma fecha del año anterior. (Véase el cuadro 9.) En cambio, el crédito al sector privado se expandió en 20.3 por ciento, con lo cual la actividad crediticia total del sistema bancario registró una expansión de 13.7 por ciento entre las fechas consideradas, tasa que resulta más baja que en 1973 (20.8 por ciento).

Por lo que se refiere al destino del crédito por sectores de actividad económica, es de hacer notar que hasta septiembre de 1974 el sector comercial había recibido el mayor volumen de nuevos créditos, circunstancia que refleja todavía los rasgos predominantes en el primer semestre del año y que fueron precisamente los que dieron lugar a la adopción de medidas para la recanalización del crédito hacia los sectores productivos. En efecto, el sector agropecuario y la industria, recibieron en la primera parte del año proporciones del crédito global menores a las que les había correspondido tradicionalmente en el pasado. Así, el sector agropecuario bajó su participación de 26.5 a 22.1 por ciento y la industria de 23.8 a 19.8 por ciento, entre 1973 y septiembre de 1974, respectivamente, en tanto que en ese mismo lapso el comercio mejoraba su participación de 25.5 a 29.4 por ciento. (Véanse los cuadros 10 y 11.)

Sin embargo, las disposiciones adoptadas en el mes de julio en defensa de la situación de la balanza de pagos, así como las tendencias a frenar las presiones inflacionarias --cuyos objetivos consistían en el fortalecimiento de las reservas internacionales y en el apoyo crediticio a los

sectores productivos--^{11/} más el establecimiento de líneas de redescuento especiales del Banco Central para favorecer la recuperación del pequeño productor agrícola afectado por el huracán tienen que haber modificado hacia fines del año 1974 la estructura del crédito según destino que prevalecía anteriormente.

Por lo que se refiere a las presiones inflacionarias, la tasa de incremento anual del índice de precios al consumidor hasta octubre había llegado a un nivel de 13.0 por ciento, ritmo considerablemente mayor que el registrado para el período 1972-73. (Véase el cuadro 12.) En esta evolución de los precios internos influyeron tendencias contrapuestas. En efecto, la presión alcista impulsada a partir de los crecientes precios de las importaciones, especialmente en lo que hace a los combustibles y a los insumos para la agricultura y la industria, fue parcialmente controlada mediante el establecimiento de puestos de venta de una suministradora de productos dependiente del Banco Nacional de Fomento (BANASUPRO), organismo que fue constituido precisamente para regular y controlar los precios de los granos básicos y otros productos de consumo popular. En este mismo sentido actuaron la política monetaria y crediticia y el comportamiento del gasto público.

11/ El 31 de julio de 1974 el Banco Central de Honduras dictó un conjunto de medidas, a saber: i) ampliación del límite global de los redescuentos corrientes con el objeto de restringir el endeudamiento externo de los bancos; ii) alteración de la estructura de la cartera crediticia de bancos comerciales y otros intermediarios financiada con recursos propios, ampliando la participación de los sectores productivos de 70 a 75 por ciento y restringiendo la del comercio y el consumo de 30 a 25 por ciento, además del establecimiento de un límite de un año en el plazo máximo del financiamiento de importaciones comerciales y ventas a plazo de bienes de consumo durables, y iii) establecimiento de regulaciones especiales al endeudamiento externo del sistema financiero, otorgando prioridad a la financiación de exportaciones o de importaciones de alta prioridad.

Cuadro 1

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1970 A 1974

	Millones de lempiras de 1970					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 <u>a/</u>	1974 <u>b/</u>	1971	1972	1973	1974
Oferta global	1 918.2	1 912.9	1 942.0	2 062.7	2 131.4	-0.3	1.5	6.2	3.3
Producto interno bruto a precios de mercado	1 429.6	1 483.9	1 541.8	1 618.9	1 610.8	3.8	3.9	5.0	-0.5
Importaciones de bienes y servicios	488.6	429.0	400.2	443.8	520.6	-12.2	-6.7	10.9	17.3
Demanda global	1 918.2	1 912.9	1 942.0	2 062.7	2 131.4	-0.3	1.5	6.2	3.3
Exportaciones de bienes y servicios	393.0	421.6	439.8	464.0	415.7	7.3	4.3	5.5	-10.4
Formación bruta de capital fijo	273.2	258.1	246.3	277.9	303.2	-5.5	-4.6	12.8	9.1
Pública	94.4	77.0	69.0	80.2	89.3	-18.4	-10.4	16.2	11.4
Privada	178.8	181.1	177.3	197.7	213.9	1.3	-2.1	11.5	8.2
Aumento de existencias	34.5	-7.7	-6.2	11.4	70.0				
Gastos de consumo	1 217.5	1 240.9	1 262.1	1 309.4	1 342.5	1.9	1.7	3.7	2.5
Gobierno general	166.2	163.0	165.4	170.9	172.6	-1.9	1.5	3.3	1.0
Privado	1 051.3	1 077.9	1 096.7	1 138.5	1 169.9	2.5	1.7	3.8	2.8

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.b/ Estimaciones.

Cuadro 2

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO A COSTO DE FACTORES POR RAMAS DE
ACTIVIDAD ECONOMICA, 1970 A 1974

	Millones de lempiras de 1970					Tasas anuales de crecimiento			
	1970	1971	1972	1973 a/	1974 b/	1971	1972	1973	1974
Total	1 290.6	1 339.2	1 392.4	1 461.6	1 454.3	3.8	3.9	5.0	-0.5
Agricultura, silvicultura y pesca	446.7	474.4	488.7	510.9	473.1	6.2	3.0	4.6	-7.4
Minas y canteras	29.1	28.9	31.0	39.3	45.5	-0.8	7.4	26.9	15.8
Industria manufacturera	180.5	190.4	205.3	221.9	234.1	5.5	7.8	8.1	5.5
Construcción	64.6	59.7	54.1	57.2	59.0	-7.6	-9.4	5.7	3.1
Electricidad, gas y agua	17.7	16.2	17.9	18.6	19.0	-8.3	10.6	4.1	2.4
Transportes y comunicaciones	85.9	90.4	95.1	100.6	102.8	5.2	5.2	5.8	2.2
Comercio	171.1	171.8	173.7	176.6	179.2	0.4	1.1	1.7	1.5
Finanzas	37.3	41.5	45.2	47.7	47.8	11.3	8.8	5.6	0.2
Propiedad de viviendas	98.4	104.4	110.8	114.4	116.3	6.1	6.1	3.3	1.7
Administración pública	46.8	45.1	48.3	50.4	50.9	-3.6	7.1	4.3	1.0
Otros servicios	112.5	116.4	122.3	124.0	126.6	3.5	5.1	1.4	2.1

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 3

HONDURAS: BALANZA DE PAGOS, 1970 A 1974

(Millones de dólares)

	1970	1971	1972	1973a/	1974 b/
A. Cuenta corriente					
Exportaciones de bienes y servicios	196.5	215.0	233.0	285.4	295.3
Bienes <u>fob</u>	178.2	194.1	210.1	258.9	270.4
Servicios	18.3	20.9	22.9	26.5	24.9
Importaciones de bienes y servicios	-244.3	-219.4	-220.8	-294.5	-441.7
Bienes <u>fob</u>	-203.4	-177.5	-176.5	-242.1	-366.5
Servicios	-40.9	-41.9	-44.3	-52.4	-75.2
Pago de renta del capital extranjero (neto)	-22.6	-24.7	-27.5	-32.5	-3.0
Sobre inversiones directas	-20.0	-19.9	-21.9	-25.2	8.7
Otros	-2.6	-4.8	-5.6	-7.3	-11.7
Donaciones privadas netas	6.6	6.6	6.5	7.0	31.6
<u>Saldo en cuenta corriente</u>	<u>-63.8</u>	<u>-22.5</u>	<u>-8.8</u>	<u>-34.6</u>	<u>-117.8</u>
B. Cuenta de capital					
<u>Financiamiento neto externo</u>	<u>63.8</u>	<u>22.5</u>	<u>8.8</u>	<u>34.6</u>	<u>117.8</u>
Largo plazo	44.0	38.7	31.3	36.1	84.4
Sector privado	12.6	11.9	8.5	15.3	26.5
Inversiones directas	8.3	7.3	3.1	6.0	-1.2
Préstamos	4.3	4.6	5.4	9.3	27.7
Otros	-	-	-	-	-
Sector oficial	28.0	19.5	10.9	8.5	27.5
Préstamos	28.5	20.9	15.0	13.2	30.5
Otros	-0.5	-1.4	-4.1	-4.7	-3.0
Sector bancario	3.3	7.3	11.9	12.5	30.4
Préstamos	-0.4	3.1	4.8	7.9	26.1
Otros	0.5	1.5	3.7	3.5	4.3
Asignaciones de derechos especiales de giro	3.2	2.7	3.4	1.1	...
Corto plazo	4.9	-9.0	-9.9	1.2	34.0
Sector privado	5.0	-9.1	-10.1	0.1	...
Sector oficial	-	-	-	-	...
Sector bancario	-0.1	0.1	0.2	1.1	...
Errores y omisiones	0.9	-1.6	-0.6	0.7	-0.6
Cambio reservas internacionales (-aumento)	14.0	-5.6	-12.0	-3.4	-

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 4

HONDURAS: COMERCIO EXTERIOR, VALORES Y NUMEROS INDICES, 1970 A 1974

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento				
						1971	1972	1973	1974	
<u>Millones de dólares</u>										
Exportaciones	196.5	215.0	233.0	285.4	295.3	9.4	8.4	22.5	3.5	
Bienes <u>fob</u>	178.2	194.1	210.1	258.9	270.4	8.9	8.2	23.2	4.4	
Servicios	18.3	20.9	22.9	26.5	24.9	14.2	9.6	15.7	-6.0	
Importaciones	244.3	219.4	220.8	294.5	441.7	-10.2	0.6	33.4	50.0	
Bienes <u>fob</u>	203.4	177.5	176.5	242.1	366.5	-12.7	-0.6	37.2	51.4	
Servicios	40.9	41.9	44.3	52.4	75.2	2.4	5.7	18.3	43.5	
<u>Millones de dólares de 1970</u>										
Exportaciones	196.5	210.8	219.9	232.0	207.9	7.3	4.3	5.5	-10.4	
Bienes <u>fob</u>	178.2	191.3	199.2	209.8	189.3	7.3	4.1	5.3	-9.8	
Servicios	18.3	19.5	20.7	22.2	18.6	6.6	6.2	7.2	-16.0	
Importaciones	244.3	214.5	200.1	221.9	260.3	-12.2	-6.7	10.9	17.3	
Bienes <u>fob</u>	203.4	173.8	160.3	182.9	213.7	-14.6	-7.8	14.1	16.8	
Servicios	40.9	40.7	39.8	39.0	46.6	-0.5	-2.2	-2.0	19.5	
Poder de compra de las exportaciones	196.5	210.8	211.8	214.6	173.7	7.3	0.5	1.3	-19.1	
Efecto de la relación de los términos del intercambio			-8.1	-17.4	-34.2					
<u>Indice de valor unitario (1970 = 100)</u>										
Exportaciones de bienes y servicios	100	102	106	123	142	2.0	3.9	16.0	15.4	
Importaciones de bienes y servicios	100	102	110	133	170	2.0	7.8	20.9	27.8	
Relación de los términos del intercambio	100	100	96	92	84	-	-4.0	-4.2	-8.7	

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

HONDURAS: VALCR, QUANTUM E INDICES DE VALOR UNITARIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 1970 A 1974

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento			
						1971	1972	1973	1974
<u>Millones de dólares</u>									
Banano	75.3	95.7	90.7	94.0	78.0	27.1	-5.2	3.6	-17.0
Café	25.9	23.3	21.3	48.5	42.9	-10.0	17.2	77.7	-11.5
Maderas	16.2	19.2	27.1	39.1	45.9	18.5	41.1	44.3	17.4
Plata	4.2	4.0	4.1	3.6	4.2	-4.8	2.5	-12.2	16.7
Plomo y zinc	4.7	5.6	6.9	7.2	7.5	19.1	23.2	4.3	4.2
Carne refrigerada	9.7	12.5	16.1	21.9	14.8	28.9	28.8	36.0	-32.4
Algodón	1.1	0.5	0.7	1.5	3.4	-54.5	40.0	114.3	126.7
Camarones y langosta	1.4	3.3	2.3	2.2	2.6	135.7	-30.3	-4.3	18.2
<u>Millones de dólares de 1970</u>									
Banano	75.3	95.7	88.0	87.7	66.8	27.1	-8.0	-0.3	-23.8
Café	25.9	25.9	34.9	39.9	29.9	0.0	34.7	14.3	-25.1
Maderas	16.2	18.3	22.4	26.9	20.4	13.0	22.4	20.1	-24.2
Plata	4.2	3.3	1.1	3.2	3.4	-21.4	-66.7	190.9	6.3
Plomo y zinc	4.7	4.0	4.8	5.2	5.2	-14.9	20.0	8.3	0.0
Carne refrigerada	9.7	12.0	14.2	15.5	8.7	23.7	18.3	9.2	-43.9
Algodón	1.1	0.4	0.8	1.2	1.7	-63.6	100.0	50.0	41.7
Camarones y langosta	1.4	2.5	1.9	2.6	1.2	78.6	-24.0	36.8	-53.8

Cuadro 5 (Conclusión)

	1970	1971	1972	1973 ^{a/}	1974 ^{b/}	Tasas anuales de crecimiento			
						1971	1972	1973	1974
<u>Indices de valor unitario 1970=100</u>									
Banano	100.0	100.0	103.1	107.2	116.8	0.0	3.1	4.0	9.0
Café	100.0	90.0	78.2	121.6	143.5	-10.0	-13.1	55.5	18.0
Maderas	100.0	104.9	121.0	145.4	225.0	4.9	15.3	20.2	54.7
Plata	100.0	121.2	372.7	112.5	123.5	21.2	207.5	-69.8	9.8
Plomo y zinc	100.0	140.0	143.8	138.5	144.2	40.0	2.7	-3.7	4.1
Carne refrigerada	100.0	104.2	113.4	141.3	170.1	4.2	8.8	24.6	20.4
Algodón	100.0	125.0	87.5	125.0	200.0	25.0	-30.0	42.9	60.0
Camarones y langosta	100.0	132.0	121.1	84.6	216.7	32.0	-8.3	-30.1	156.1

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminares.

b/ Estimaciones.

Cuadro 6

HONDURAS: INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1971 A 1974

	Millones de lempiras				Tasas anuales de crecimiento		
	1971	1972	1973	1974 ^{a/}	1972	1973	1974
Ingresos corrientes	<u>181.0</u>	<u>192.9</u>	<u>219.5</u>	<u>249.7</u>	6.6	13.8	13.8
Tributarios	<u>161.4</u>	<u>168.2</u>	<u>193.6</u>	<u>225.5</u>	4.2	15.1	16.5
Directos	44.0	42.6	48.8	67.4	-3.2	14.6	38.1
Sobre la renta	41.8	40.5	46.1	65.1	-3.1	13.8	41.2
Sobre la propiedad	2.2	2.1	2.7	2.3	-4.5	28.6	-14.8
Indirectos	<u>117.3</u>	<u>125.5</u>	<u>144.8</u>	<u>158.1</u>	7.0	15.4	9.2
Sobre la importación	48.1	51.7	55.9	64.8	7.5	8.1	15.9
Sobre la exportación	6.3	6.0	11.5	14.4 ^{b/}	-4.8	91.7	25.2
Otros	62.9	67.8	77.4	78.9	7.8	14.2	1.9
No tributarios	13.0	13.4	16.3	17.6	3.1	21.6	8.0
Transferencias corrientes	4.9	9.3	7.1	5.3	89.8	-23.7	-25.4
Otros ingresos corrientes	1.7	2.0	2.5	1.3	17.6	25.0	-48.0
Gastos corrientes	<u>157.7</u>	<u>180.2</u>	<u>180.8</u>	<u>202.4</u>	14.3	0.3	11.9
Gastos de operación	<u>129.0</u>	<u>146.2</u>	<u>150.4</u>	<u>158.5</u>	13.3	2.9	5.4
Sueldos y salarios	89.4	114.1	108.3	...	17.6	-5.1	...
Bienes y servicios	39.6	32.1	42.1	...	18.9	31.2	...
Transferencias	19.4	21.4	16.2	27.9	10.3	-24.3	72.2
Intereses de la deuda pública	9.3	12.6	14.2	16.0	35.5	12.7	12.7
Ahorro corriente	<u>23.3</u>	<u>12.7</u>	<u>38.7</u>	<u>47.3</u>	-45.5	204.7	22.2

Fuente: Banco Central de Honduras.

^{a/} Estimaciones.^{b/} Incluye 7 millones de lempiras del nuevo impuesto al banano según Decreto 143.

Cuadro 7

HONDURAS: DEFICIT FISCAL DEL GOBIERNO CENTRAL Y SU
FINANCIAMIENTO, 1971 A 1974

(Millones de lempiras)

	1971	1972	1973	1974 a/
Ingresos corrientes	181.0	192.9	219.5	249.7
Egresos corrientes	157.7	180.2	180.8	202.4
Ahorro corriente	23.3	12.7	38.7	47.3
Gastos de capital	68.0	60.1	59.1	95.2
Inversión real	49.0	37.1	43.4	65.5
Inversión financiera	0.2	0.3	0.2	4.0
Transferencias	18.8	22.7	15.5	25.7
Déficit	<u>-44.7</u>	<u>-47.4</u>	<u>-20.4</u>	<u>-47.9</u>
Financiamiento externo	30.1	16.3	12.4	38.8
Utilización	36.2	22.4	21.4	49.8
Amortización	-6.1	-6.1	-9.0	-11.0
Financiamiento interno	14.6	31.1	8.0	9.1
Utilización	29.4	38.0	30.0	40.0
Amortización	-13.3	-15.5	-19.0	-24.1
Otros	-1.5	8.6	-3.0	-6.8

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Estimaciones.

Cuadro 8

HONDURAS: CUENTA FINANCIERA DEL SECTOR PUBLICO, 1973 Y 1974

(Millones de lempiras)

	1973	1974
Ingresos corrientes	<u>284.0</u>	<u>304.1</u>
Tributarios	221.1	253.6
Directos	65.3	94.6
Indirectos	155.8	159.0
No tributarios	30.8	29.5
Superávit empresas públicas	15.4	19.3
Transferencias corrientes	8.1	1.7
Otros ingresos corrientes	8.6 ^{a/}	-
Gastos corrientes	<u>226.5</u>	<u>236.2</u>
Gastos de operación	192.2	206.6
Intereses de la deuda	14.6	17.9
Interna	6.1	8.1
Externa	8.5	9.8
Transferencias corrientes	19.7	11.7
Ahorro en cuenta corriente	<u>57.5</u>	<u>67.9</u>
Gastos de capital	<u>132.6</u>	<u>177.2</u>
Inversión real	82.8	102.5
Inversión financiera	2.8	4.5
Amortización de la deuda	39.5	47.9
Interna	24.7	31.5
Externa	14.8	16.4
Transferencias de capital	6.5	6.2
Otros gastos de capital	1.0	16.1
Total gastos	<u>359.1</u>	<u>413.4</u>
Déficit y su financiamiento	<u>75.1</u>	<u>109.3</u>
Crédito interno	36.4	45.6
Crédito externo	38.7	63.7

Fuente: Consejo Superior de Planificación Económica.

a/ Incluye 1.8 millones de lempiras de ajustes.

Cuadro 9

HONDURAS: BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA BANCARIO, 1971 A 1974

(Millones de lempiras)

	Saldos a fin de año			Saldos a septiembre	
	1971	1972	1973	1973	1974
Activos internacionales (neto)	-14.2	-9.8	-20.3	-14.6	-58.1
Reservas internacionales	33.6	58.2	66.0	61.1	38.5
Otros activos internacionales (neto)	-47.8	-68.0	-86.3	-75.7	-96.6
Crédito interno	445.2	499.6	603.3	557.5	631.7
Sector público	76.1	86.1	95.8	85.5	64.1 ^{a/}
Gobierno Central (neto)	61.5	67.3	72.3	62.5	...
Gobiernos locales	9.8	13.2	16.1	15.7	...
Institutos autónomos	4.8	5.6	7.4	7.3	...
Sector privado	369.1	413.5	507.5	472.0	567.6
Valores	12.2	10.5	11.3	11.6	...
Préstamos y descuentos	354.4	399.4	489.4	453.0	546.1
Otros créditos	2.5	3.6	6.8	7.4	...
Otros	-54.6	-57.0	-57.8	-52.9	-62.6
Otros activos (neto)	71.5	84.8	97.3	92.7	...
Capital y reservas	-126.1	-141.8	-155.1	-145.6	...
Activo = pasivo	376.4	432.8	525.2	490.0	511.0
Medio circulante	177.4	202.6	248.9	223.6	...
Monedas y billetes	78.4	88.1	110.0	96.6	103.7
Depósitos monetarios	99.0	114.5	138.9	127.0	...
Sector privado	93.1	107.7	132.0	116.2	114.9
Gobiernos locales	0.4	0.4	0.5	0.6	...
Instituciones autónomas	5.5	6.4	6.4	10.2	...
Cuasidinero	166.5	190.7	224.5	218.6	...
Sector privado	163.1	185.4	219.1	214.0	229.0
Gobiernos locales	0.3	0.3	0.4	0.4	...
Instituciones autónomas	3.1	5.0	5.0	4.2	...
Otras obligaciones con el sector privado	32.5	39.5	51.8	47.8	63.4
Valores	7.7	14.9	25.1	21.1	32.4
Ahorro especializado	17.5	18.6	19.6	18.8	21.6
Otros	7.3	6.0	7.1	7.9	9.4

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Crédito neto.

Cuadro 10

HONDURAS: DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO POR
 EL SISTEMA BANCARIO, 1971 A 1974

(Millones de lempiras)

	1971	1972	1973	Septiembre 1974
Total	354.8	399.7	489.7	546.1
Agropecuario	116.8	129.2	149.8	164.1
Agricultura	59.3	59.6	64.7	72.0
Ganadería	47.6	56.3	68.6	74.4
Otros	9.9	13.3	16.5	17.7
Industria	87.0	84.3	102.8	114.4
Servicios	26.2	22.6	28.7	47.0
Propiedad raíz	60.1	73.2	89.0	101.0
Comercio	45.5	65.3	92.3	93.5
Consumo	17.3	23.3	25.3	22.7
Otros	1.9	1.8	1.8	3.4

Fuente: Banco Central de Honduras.

Cuadro #11

HONDURAS: PRESTAMOS NUEVOS CONCEDIDOS POR EL SISTEMA
 BANCARIO, 1971 A 1974

(Millones de lempiras)

	1971	1972	1973	Enero-sep- tiembre, 1974	Estructura			
					1971	1972	1973	1974 ^{a/}
<u>Total</u>	<u>419.2</u>	<u>483.9</u>	<u>576.6</u>	<u>470.4</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>
Agropecuario	121.3	144.5	153.1	104.1	28.9	29.8	26.5	22.1
Agricultura	61.9	61.0	71.5	50.2	14.7	12.6	12.4	10.7
Ganadería	47.3	68.8	63.1	40.1	11.3	14.2	10.9	8.5
Otros	12.1	14.7	18.5	13.8	2.9	3.0	3.2	2.9
Industria	103.9	102.4	137.3	93.0	24.8	21.2	23.8	19.8
Servicios	34.9	27.8	31.6	51.8	8.3	5.7	5.5	11.0
Propiedad raíz	60.3	65.2	70.7	51.7	14.4	13.5	12.3	11.0
Comercio	71.0	109.0	147.0	138.4	16.9	22.5	25.5	29.4
Consumo	25.9	33.2	35.4	24.6	6.2	6.9	6.1	5.2
Otros	1.9	1.8	1.5	6.8	0.5	0.4	0.3	1.5

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Enero a septiembre.

Cuadro 12

HONDURAS: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1970 A 1974

(1966 = 100)

	1970	1971	1972	1973	Enero-octubre			Tasas anuales de crecimiento a/	
					1972	1973	1974	1973	1974
<u>Indice general</u>	<u>108.4</u>	<u>110.7</u>	<u>114.7</u>	<u>120.8</u>	<u>115.2</u>	<u>119.9</u>	<u>135.5</u>	<u>4.1</u>	<u>13.0</u>
Alimentos	110.2	113.7	119.1	125.3	118.8	124.0	146.2	4.4	17.9
Vivienda	105.2	105.7	109.1	117.3	111.8	116.0	130.3	3.8	12.3
Vestuario	109.6	111.5	115.0	124.7	114.7	124.4	133.6	8.5	7.4
Cuidado de la salud	106.9	115.0	115.6	116.1	115.7	116.0	117.8	0.3	1.6
Cuidado personal	111.2	116.7	122.2	126.7	122.0	126.6	138.2	3.8	9.2
Bebidas y tabaco	112.7	112.8	116.3	119.3	115.8	119.3	122.1	3.0	2.3
Misceláneos	104.5	104.9	105.8	106.4	105.7	106.2	117.0	0.4	10.3

Fuente: Banco Central de Honduras.

a/ Enero a octubre.

